

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 016 / 2011

13 de mayo de 2011

El apoyo a la cultura en México¹

INTRODUCCIÓN

La promoción y la atención de la cultura es uno de los principales temas tanto por su aportación al desarrollo del capital humano como por su contribución en el desarrollo económico regional y nacional. El país en los últimos años ha realizado un esfuerzo importante por impulsar el sector, destinándole un creciente presupuesto para la promoción de la cultura y las artes. En este sentido, la presente nota analiza si el gasto destinado a cultura ha cumplido con las metas que se propuso el gobierno federal al inicio del sexenio, subrayando la importancia de promover gastos públicos eficientes en favor del desarrollo económico y social del país.

¿QUÉ ES LA POLÍTICA CULTURAL?

La política cultural promueve el desarrollo de las actividades relacionadas con las artes y la cultura, promueve el desarrollo de expresiones étnicas, sociolingüísticas, literarias, folclóricas, el arte indígena y la conservación del patrimonio. Una política cultural coordina las actividades relacionadas con bibliotecas y museos; artes del espectáculo (música, ballet, opera y teatro); artes visuales (cinematografía, pintura, escultura, arquitectura, artesanía; gastronomía y productos agrícolas; programas de las humanidades (escritura, poesía) y; la conservación del patrimonio histórico y cultural. En general, la política debe mejorar la creación, producción, distribución, promoción y acceso a actividades culturales en un país.

La cultural juega un papel preponderante para el desarrollo económico y social a través de su aportación en la generación de empleos, la atracción de inversiones, así como por los ingresos generados en las industrias creativas y culturales. Un estudio de la OCDE indica que la aportación de las industrias culturales en los países desarrollados representa entre tres y seis por ciento de la economía total².

¹ Palabras clave:

JEL:

² OCDE. 2007. International Measurement of the Economic and Social importance of Culture.

Para el caso de México, el Gobierno del Presidente Felipe Calderón estableció el *Programa Nacional de Cultura 2007-2012* en donde se plantean los objetivos de ampliar la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social; impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad nacionales; favorecer las expresiones de la diversidad cultural; promover la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura; ofrecer espacios culturales de calidad, y conservar el patrimonio inmobiliario histórico y artístico.

EL APOYO A LA CULTURA EN MÉXICO

México es un país ampliamente reconocido en el mundo por su riqueza e identidad cultural, así como por su legado histórico a la humanidad. Es por ello que México es una referencia cultural que figura entre los 10 destinos turísticos más importantes del mundo, de acuerdo a la Organización Mundial del Turismo³. Para preservar nuestro legado se requieren de acciones puntuales que permitan el acceso, la creación, la promoción y la conservación de nuestra cultura. En este sentido, en la última década se han destinado mayores recursos a la cultura: el presupuesto autorizado al subsector aumentó más de tres veces al pasar de 4 mil 182 millones de pesos en el 2000 a 8 mil 566 millones de pesos en 2007, alcanzando los 14 mil 170 millones de pesos en el 2011⁴. En términos reales, lo anterior significó un crecimiento promedio anual del presupuesto cultural de 5.6% de 2000 a 2011. Tan solo el crecimiento real de 2007 a 2011 ha sido de 8.9% anual.

Dada la importancia que reviste la cultura para la ciudadanía, la Cámara de Diputados asignó, en promedio, un presupuesto 26.1% mayor al proyecto presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los años de 2007 a 2011. En este sentido, en el 2010, la Cámara de Diputados determinó ampliaciones 32.5% mayores al proyecto presentado por Hacienda y, en 2011, la cifra fue 28.9% mayor que la propuesta presentada por la SHCP.

A nivel de unidad responsable, tres dependencias concentran la mayor parte del presupuesto cultural. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) juntos representaron el 77.3% del presupuesto autorizado para la cultura en 2011, el 79.9 en 2007 y el 74.0% en el año 2000. De hecho Conaculta, responsable de coordinar la política y las dependencias culturales, es la institución que más ha incrementado su participación en el presupuesto cultural al pasar del 26.0% en el 2000 al 35.4% del total en 2007, alcanzando el 38.3% en el 2011.

La política cultural del Presidente Calderón se ha orientado a la difusión y promoción de actividades, así como a la conservación del patrimonio: a nivel de programa presupuestario dos programas concentran el 50% de los recursos asignados: el Programa de Impulso al Desarrollo de la Cultura, cuyo propósito es que la población tenga acceso a los servicios artísticos-culturales, y el Programa de Incorporación, Restauración, Conservación y Mantenimiento de Bienes Patrimonio de la Nación.

³ OMT. 2011 Panorama OMT del Turismo Internacional: Edición 2010.

⁴ SHCP. Proyecto de Egresos de la Federación, varios años.

Mientras que los programas sustantivos, regidos por reglas de operación dada su importancia, no rebasan, en conjunto, el 1.4% del presupuesto total en los años de 2007 a 2011, estos programas son el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), el Programa de apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), y el Programa de apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de la Propiedad Federal (FOREMOBA). Incluso, esos programas en 2011 tienen recursos por tan solo el 1.2% del total del presupuesto aprobado para el subsector cultura, de acuerdo al PEF 2011. Es de destacar el hecho de que el PAICE ha visto disminuir su presupuesto de 113.8 millones de pesos en 2009 a 106.1 millones de pesos en 2011; el PACMYC redujo su presupuesto de 40 millones de pesos en 2009 a 36 millones en 2011; mientras que el FOREMOBA hizo lo propio de 30 millones a 26.6 millones de pesos en el mismo periodo.

Las cifras anteriores muestran un deterioro y desatención por los proyectos que llevan a cabo en las entidades federativas. De hecho, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su evaluación de desempeño de 2009 determinó que la actual política cultural no había impulsado una acción cultural coordinada con los gobiernos municipales ni con las instancias culturales del país, lo que significó una falta de atención para el desarrollo económico y social de las comunidades rurales y los grupos indígenas del país. Ello contrasta con las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en donde se menciona que cada municipio marginado tendrá un plan articulado de acciones culturales, con una efectiva coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal y los demás órdenes de gobierno.

Asimismo, el gobierno actual a pesar de contar con mayores recursos ha descuidado la formación e investigación en materia cultural, la cual ha visto decrecer de manera sistemática los recursos financieros de mil 662 millones de pesos a mil 111 millones de pesos en 2010, tal y como se reporta en el anexo estadístico del IV informe de Gobierno del Presidente Calderón. Asimismo, cabe mencionar que el Programa Presupuestario de Becas también ha disminuido de 5.2 millones de pesos en 2009 a 5.1 millones de pesos en 2011, lo anterior a pesar del sustancial aumento presupuestal en cultura.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2009 señala que se realizarán esfuerzos importantes por ampliar el alcance y la profundidad de la acción pública en materia de cultura y arte, los resultados parecen magros ante las estadísticas. Durante la presente administración se ha dado una menor atención al acceso y la formación para la cultura. De acuerdo al IV informe de Gobierno del Presidente Calderón, el número de visitantes a los museos nacionales ha disminuido de manera alarmante en los últimos años, de 10 millones en 2007 a seis millones 780 mil en 2010. Al mismo tiempo, los visitantes a zonas arqueológicas han disminuido de 11.1 millones en 2008 a 9.8 en 2010.

En cuanto al fomento a la lectura, se ha duplicado el presupuesto de 400 millones de pesos en 2007 a 839 millones en 2010. Sin embargo, las bibliotecas se encuentran vacías: el número de consultas registradas promedio diarias por biblioteca ha disminuido de 107 en 2007 a 64 en 2010⁵.

⁵ FCH. 2010. IV Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.

Asimismo, la UNESCO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, ubican a México en el penúltimo lugar de 108 países, con menos índices de lectura, con un promedio de 2.9 libros por persona al año, lo que es preocupante ya que 92.1% de la población mayor de 12 años sabe leer y escribir⁶. Lo anterior a pesar del que en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se especifica que se dará un impulso sustancial al fomento a la lectura a través de la promoción intensiva de las bibliotecas y de fórmulas para fomentar esta actividad principalmente en las zonas rurales.

Por otro parte, en términos de conservación, renovación y mantenimiento de la infraestructura para la actividad cultural, la ASF dictaminó que se carece de un programa de conservación del patrimonio inmobiliario histórico y artístico, y que no se acreditaron las bases de datos y metodología utilizadas para determinar los inmuebles históricos y artísticos que existen en el país y los que deben ser conservados. Lo anterior, denota también una falta de atención en la conservación y preservación del patrimonio cultural mexicano, proyecto prioritario cultural de la actual administración y al que se le asignan importantes recursos, 17% del presupuesto total en 2011.

De igual forma, la política cultural del país muestra debilidades en su articulación entre las mismas dependencias del gobierno federal. En una revisión del presupuesto de egresos y en el Programa Nacional de Cultura 2007-2012 no se encontró un proyecto transversal de cultura de Conaculta con las distintas dependencias encargadas de la economía, el desarrollo social, el turismo y el medio ambiente. Un claro ejemplo de lo anterior es la baja articulación de promoción intersecretarial en el tema del turismo cultural, que de acuerdo a cálculos de la OCDE⁷ es uno de los mercados turísticos globales de rápido crecimiento, que representa el 40% del turismo internacional, en donde la cultura es el principal motor del turismo y del desarrollo económico local y regional.

CONCLUSIONES

La presente nota muestra que a pesar de que se han destinado mayores recursos financieros a la cultura, estos esfuerzos nacionales no se han visto reflejados en mejores resultados. La política cultural del Presidente Calderón ha sido ineficaz para promover el acceso de más personas a la cultura dado los indicadores de lectura, acceso a bibliotecas y museos, así como la falta de incentivos a formación e investigación, a pesar de mayores presupuestos asignados. Al mismo tiempo no se ha explotado a la cultura como un factor para el desarrollo, se muestra una falta de articulación entre las mismas dependencias del gobierno federal, así como una limitada coordinación de Conaculta con los gobiernos municipales y las distintas instituciones culturales del país. Asimismo, se ha desatendido a las regiones rurales y los grupos indígenas que en ellas habitan dada los escasos proyectos culturales y a los cada vez menores recursos que se destinan a estas zonas.

⁶ Conaculta. 2011. Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de México 2010.

⁷ OCDE. 2009. The Impact of Culture on Tourism. Centre for Entrepreneurship, SMEs and Local Development.

Asimismo, para mejorar el acceso de la población a la cultura, se requiere mejorar los ingresos y disminuir la pobreza, dado que los hogares destinan en promedio tan solo el 3.0% de su gasto al esparcimiento, cifra que se reduce al 1.4% en los hogares que ganan hasta cinco salarios mínimos. Tan es importante el ingreso que 19.9% de los mexicanos nunca ha asistido al cine⁸.

En conclusión, una de las enseñanzas aprendidas en este sexenio es que no importa contar con más recursos para el sector, sino que el gasto tiene que ser eficiente y eficaz para garantizar los resultados comprometidos, resultados que a la fecha distan de lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo.

⁸ Conaculta. 2011. Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de México 2010.

ANEXOS

Presupuesto Aprobado a la Subfunción Cultura por Programa Presupuestario, 2009-2011 (Millones de Pesos)

Programa	2009	2010	2011
Total	13,222.7	13,094.1	14,166.9
Actividades de apoyo administrativo	1,537.7	2,237.0	1,870.3
Apoyo a desregulados	118.8	122.7	100.1
Apoyo extraordinario a actividades culturales del Bicentenario y Centenario de la Independencia y Revolución (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	-	480.0	-
Apoyo y fomento a actividades y proyectos artísticos y culturales (Fondo concursable)	-	-	174.4
Ciudades Patrimonio Mundial *	-	100.0	155.0
Cumbre Tajín, Veracruz (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	-	15.0	-
Cuotas por compromisos internacionales	5.2	3.6	8.1
Edición, producción y distribución de libros	226.6	-	-
Impulso al desarrollo de la cultura *	-	4,628.1	4,331.1
Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación * (1)	1,734.9	1,880.4	2,471.4
Instituciones Estatales de Cultura * (2)	480.0	480.0	480.0
Instituto Mexicano de Cinematografía FIDECINE *	100.0	-	-
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Infraestructura *	420.0	-	-
Investigación científica y desarrollo tecnológico	171.4	162.2	173.6
Mantenimiento de infraestructura *	54.6	62.1	83.9
Otorgamiento y difusión de servicios culturales *	5,010.7	-	-
Otorgamiento y promoción de servicios cinematográficos *	384.3	477.5	500.5
Otros proyectos	-	2.2	-
Prestación de servicios de educación superior y posgrado	84.5	81.2	80.1
Promoción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales *	-	210.6	244.0
Producción y transmisión de materiales educativos y culturales *	896.3	797.1	1,101.1
Programa de apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de la Propiedad Federal (FOREMOBA)	30.0	29.6	26.6
Programa de apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	113.8	112.1	106.1
Programa de apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	39.5	38.9	35.9
Programa de becas	5.2	5.1	5.1
Programas de Cultura en el Estado de Aguascalientes (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	25.0	12.5	41.0
Programas de Cultura en el Estado de Baja California (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	51.2	2.5	25.3
Programas de Cultura en el Estado de Baja California Sur (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	38.0	-	10.5
Programas de Cultura en el Estado de Campeche (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	20.0	3.5	21.0
Programas de Cultura en el Estado de Coahuila (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	5.0	15.1	27.2
Programas de Cultura en el Estado de Colima (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	32.0	5.0	13.0
Programas de Cultura en el Estado de Chiapas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	15.0	5.4	55.2
Programas de Cultura en el Estado de Chihuahua (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	89.4	12.0	33.5
Programas de Cultura en el Distrito Federal (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	20.5	90.1	200.7
Programas de Cultura en el Estado de Durango (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	62.1	-	17.0
Programas de Cultura en el Estado de Guanajuato (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	57.2	12.7	75.9

Programas de Cultura en el Estado de Guerrero (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	14.4	1.9	39.5
Programas de Cultura en el Estado de Hidalgo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	23.0	3.7	19.0
Programas de Cultura en el Estado de Jalisco (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	43.5	107.0	113.7
Programas de Cultura en el Estado de México (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	35.3	68.4	93.4
Programas de Cultura en el Estado de Michoacán (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	17.5	20.6	61.6
Programas de Cultura en el Estado de Morelos (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	9.0	4.8	17.2
Programas de Cultura en el Estado de Nayarit (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	31.7	0.5	15.1
Programas de Cultura en el Estado de Nuevo León (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	67.3	16.5	119.5
Programas de Cultura en el Estado de Oaxaca (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	24.0	25.0	66.5
Programas de Cultura en el Estado de Puebla (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	18.0	12.0	66.4
Programas de Cultura en el Estado de Querétaro (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	32.0	13.5	72.7
Programas de Cultura en el Estado de Quintana Roo (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	36.0	2.5	29.0
Programas de Cultura en el Estado de San Luis Potosí (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	12.9	3.4	17.0
Programas de Cultura en el Estado de Sinaloa (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	36.9	2.5	14.5
Programas de Cultura en el Estado de Sonora (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	35.5	-	22.2
Programas de Cultura en el Estado de Tabasco (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	18.0	12.6	35.3
Programas de Cultura en el Estado de Tamaulipas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	21.1	3.0	16.5
Programas de Cultura en el Estado de Tlaxcala (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	68.7	3.0	50.0
Programas de Cultura en el Estado de Veracruz (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	100.0	12.7	97.3
Programas de Cultura en el Estado de Yucatán (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	100.0	18.9	45.5
Programas de Cultura en el Estado de Zacatecas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados) 2010-11	-	26.3	33.0
Protección de los derechos tutelados por la Ley Federal del Derecho de Autor	24.4	12.8	15.3
Proyectos de Infraestructura social de ciencia y tecnología	-	-	10.0
Proyectos de infraestructura social de educación *	12.1	33.4	13.2
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	-	12.0	-
Servicios educativos culturales	612.6	593.3	616.2

NOTA: los totales pueden no sumar lo exacto debido al redondeo

* Incluye ampliaciones determinadas por la H. Cámara de Diputados.

1 En 2009 el PP se denominaba *Conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la nación*.

2 En 2009 el PP se denominaba *Instituciones Culturales*.

FUENTE: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la SHCP, PEF 2009-2011.

Instituciones del Subsector Cultura
Evolución de los Recursos Federales Asignados a la Subfunción Cultura y su Participación en el PIB, 2000-2010
(Millones de pesos y porcentajes)

Unidad Responsable	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011	
	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)	Proyecto (P)	Aprobado (A)
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. ^a	21.9	21.9	23.4	23.4	24.0	24.0	24.2	24.1	24.5	34.1	22.8	33.7	23.9	32.6	23.93	31.9	33.6	36.5	44.2	43.1	33.4	42.6	56.2	58.8
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. ¹	34.8	34.8	39.7	39.7	41.1	41.1	41.2	40.8	41.3	40.5	41.2	43.0	42.6	42.5	46.17	47.2	58.0	72.2	81.2	80.7	60.5	79.7	90.7	94.9
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	1,116.6	1,086.6	1,189.3	1,189.3	1,127.8	1,177.8	1,288.5	1,284.3	1,144.0	1,194.0	1,313.0	1,949.8	1,356.1	1,963.5	1,290.05	3,034.1	3,079.8	3,762.8	3,950.8	5,083.2	3,120.8	4,963.1	2,827.0	5,428.7
Consejo Nacional de Fomento Educativo ³	23.0	23.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	-	-	-	-
Dirección General de Educación Indígena ¹	3.7	3.7	4.0	4.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	-	-	-	-
Dirección General de Educación Superior Universitaria ¹	46.7	46.7	53.7	53.7	61.9	61.9	75.5	75.5	78.0	78.0	78.0	78.0	80.2	80.2	102.06	102.1	103.2	103.2	118.8	118.8	122.7	122.7	100.1	100.1
Educal, S.A. de C.V.	11.8	11.8	12.6	12.6	12.6	12.6	12.6	12.4	12.4	12.1	10.9	13.5	11.2	18.0	10.71	30.7	18.3	41.2	43.4	43.3	36.3	42.7	48.7	50.9
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	26.0	26.0	27.8	27.8	27.8	27.8	26.8	26.4	26.1	25.3	22.9	66.9	23.2	27.6	23.16	29.2	28.1	60.5	62.5	62.3	50.3	61.6	64.1	64.3
Fideicomiso para la Cineteca Nacional ²	-	-	-	-	-	-	26.1	26.0	26.0	25.9	27.7	29.4	27.4	28.2	27.49	30.5	30.6	44.6	50.6	50.0	44.2	49.4	59.0	61.6
Fondo de Cultura Económica	147.8	147.8	161.0	161.0	166.9	166.9	137.1	136.3	132.4	130.7	121.6	118.9	141.9	139.8	145.25	145.3	146.0	145.4	197.2	195.4	163.5	192.9	198.2	197.9
Instituto Mexicano de Cinematografía	61.2	60.8	66.1	66.1	68.7	68.7	138.7	138.3	215.5	215.5	199.3	212.3	200.6	242.5	199.32	207.3	203.8	240.7	255.2	254.2	189.6	351.3	310.9	353.1
Instituto Mexicano de la Juventud ⁴	115.4	115.4	157.2	157.2	162.7	162.7	151.3	150.4	104.2	101.0	83.2	82.8	85.4	85.4	83.76	103.8	12.6	12.6	12.5	12.2	14.4	14.2	12.5	12.5
Instituto Mexicano de la Radio ³	-	-	83.9	83.9	88.8	88.8	87.6	87.3	87.5	87.0	120.7	117.5	119.6	117.1	117.60	117.6	115.4	115.4	147.7	146.2	127.4	144.4	167.9	167.9
Instituto Nacional de Antropología e Historia ²	1,065.9	1,065.9	1,390.7	1,390.7	1,473.0	1,473.0	1,614.0	1,608.4	1,093.7	1,103.7	1,728.0	1,879.1	1,891.1	2,045.5	1,891.47	2,056.5	2,073.8	2,520.6	2,629.6	2,936.9	2,571.3	2,895.6	3,021.1	3,148.3
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura ²	944.7	944.7	1,296.7	1,296.7	972.6	972.6	1,409.4	1,407.6	1,241.8	1,251.8	1,457.4	1,563.5	1,505.4	1,495.2	1,606.16	1,751.2	1,843.5	2,081.3	2,188.0	2,696.9	2,087.8	2,566.0	2,097.5	2,379.5
Instituto Nacional del Derecho de Autor	20.0	20.0	24.5	24.5	25.9	25.9	39.6	39.6	41.8	41.6	38.9	38.1	43.0	42.7	38.35	38.4	45.3	43.7	65.1	64.3	53.7	53.0	50.6	50.6
Oficialía Mayor ²	9.6	9.6	11.2	11.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	-	-	-	-
Radio Educación	26.1	26.1	33.7	33.7	35.5	35.5	41.5	41.5	42.7	47.0	46.3	50.7	48.6	48.6	48.26	50.3	57.8	66.5	81.6	80.6	78.1	79.6	79.1	82.7
Subsecretaría de Educación Básica y Normal ¹	56.0	26.0	54.1	54.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	130.7	130.7	142.1	142.1	145.2	145.2	144.1	142.9	140.8	140.8	135.6	150.1	136.8	149.8	134.77	137.8	148.2	205.2	221.7	220.3	191.4	217.4	220.2	229.7
Universidad Autónoma Metropolitana	160.3	160.3	170.9	170.9	168.3	183.9	189.4	197.6	202.4	202.4	211.6	222.7	216.7	214.3	215.60	215.6	227.1	223.7	238.0	238.0	219.9	220.5	203.8	211.5
Universidad Nacional Autónoma de México	71.5	71.5	153.4	153.4	153.4	166.6	177.0	187.1	198.1	210.1	206.5	219.1	211.5	250.7	214.13	216.8	227.5	225.2	238.4	363.8	245.9	531.4	755.3	755.3
XE-IPN Canal 11	149.5	149.5	173.3	173.3	191.4	191.4	196.1	196.1	202.4	199.8	214.8	209.8	225.3	221.7	220.66	220.7	233.9	230.2	556.5	532.4	473.1	466.1	628.8	718.8
Total Subsector Cultura	4,242.9	4,182.6	5,269.1	5,269.1	4,947.4	5,026.3	5,820.6	5,822.7	5,055.9	5,141.4	6,080.3	7,078.9	6,390.4	7,245.9	6,438.9	8,566.6	8,686.6	10,231.3	11,183.0	13,222.7	9,884.2	13,094.1	10,991.5	14,166.9

NOTA: El valor de 0.00 en el Porcentaje del PIB representa una participación inferior a 0.009 por ciento

NOTA 2: Para las Unidades Responsables

- No se asignaron recursos para esos años a la unidad responsable o aún no existía.

a Los recursos de esta Unidad Responsable no se comprenden dentro de la subfunción Desarrollo Cultural en 1996-2001. Y a partir de 2002 sólo se incluye una parte de su presupuesto en el subsector cultura, la mayor parte se agrupaba en la subfunción de educación superior. A partir de 2004 se incluyen todos sus recursos como parte del subsector cultura.

b Recursos que corresponden al Programa de Cultura para 1996-2002

c Incluye recursos de seguridad social; para el programa de ciencia y tecnología; y/o para el Programa Educativo, para el año 2000

d Sólo a partir de 2003 los recursos de este Instituto se comprendieron como parte de la Subfunción Servicios Culturales.

e Sólo la parte que corresponde con la subfunción desarrollo cultural en 2000 y 2001. A partir de 2002 ya no se asignaron recursos para la subfunción cultura a través de esta Unidad Responsable.

f A partir de 2002 ya no se asignaron recursos para la subfunción cultura a través de estas Unidades Responsables.

1 Tasa de crecimiento medio anual corresponde a los años de 2000-2008

2 Las tasas de crecimiento medio anual corresponden a los periodos 2003- 2007 y 2003-2008, resepectivamente.

3 Las tasas de crecimiento medio anual corresponden a los periodos 2001- 2007 y 2001-2008, resepectivamente.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con información de SHCP, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2000-2008, y Presupuesto de Egresos de la Federación 2000-2007.

Fuentes de información

ASF. 2011. Auditoría de Desempeño 2009. Auditoría Superior de la Federación. México: ASF.

Conaculta. 2007. Programa Nacional de Cultura 2007-2012. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Conaculta. 2011. Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de México 2010. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Calderón Hinojosa, Felipe. 2010. *IV Informe de Gobierno: Anexo Estadístico*.

INEGI. 2009. *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2008*. Aguascalientes: INEGI.

OCDE. 2005. Culture and local development. Paris: OCDE.

OECD. 2007. *International measurement of the economic and social importance of culture*. Paris: OCDE.

OECD. 2009. *The impact of culture on tourism*. Paris: OCDE.

OMT. 2011. *Panorama OMT del Turismo Internacional: Edición 2010*. Organización Mundial del Turismo.

SHCP. *Programa de Egresos de la Federación*, varios años.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: Mtro. Edgar Díaz Garcilazo

Elaboró: Dr. Jorge Vera García